



**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023.**

Con fundamento en los lineamientos emitidos para el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del Comité Académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la **Segunda Sesión Ordinaria 2023** del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el **día 08 de febrero de 2023** para su aprobación por la Dirección General del ITSX.

- **SÍ se AUTORIZA EN SEMESTRE 12, CURSAR RESIDENCIA PROFESIONAL CON LAS TRES MATERIAS FALTANTES; DOS EN CURSO ORDINARIO: MTJ1006) CONTROL DIGITAL y (MTD1007) CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES y UNA (1) EN CURSO DE REPITE: (MTG1023) PROGRAMACIÓN AVANZADA a la C.**  
de la carrera de INGENIERÍA MECATRÓNICA, con número de control  
(Solicitud con folio 044/2023).
- **SÍ se AUTORIZA CURSAR RESIDENCIA PROFESIONAL CON LAS TRES MATERIAS, EN CURSO ORDINARIO: (AED1067) VIBRACIONES MECÁNICAS, (MTD1007) CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES y (MTF1025) ROBÓTICA al C.**  
, de la carrera de INGENIERÍA MECATRÓNICA, con número de control  
(Solicitud con folio 045/2023).
- **SÍ se AUTORIZA LA CARGA DE LAS MATERIAS DE: (AEJ1007) BIOQUÍMICA; (AEF1020) ELECTROMAGNETISMO; (ACA0909) TALLER DE INVESTIGACIÓN I y (AEF1029) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2023, POR TENER DOS MATERIAS EN ESPECIAL NO ME PERMITE CARGAR MAS CRÉDITOS, GENERANDO UN ATRASO SIGNIFICATIVO, al C.**  
de la carrera de INGENIERÍA BIOQUÍMICA, con número de control  
(Solicitud con folio 046/2023).
- **SÍ se AUTORIZA CARGAR LAS MATERIAS DE: (BQF1011) FISICOQUÍMICA y (BQJ1009) FENÓMENOS DEL TRANSPORTE I; CON DOS MATERIAS EN ESPECIAL: (BQW1006) QUÍMICA ANALÍTICA y (ACA0909) TALLER DE INVESTIGACIÓN I EN EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2023, al C.**  
de la carrera de INGENIERÍA BIOQUÍMICA, con número de control  
(Solicitud con folio 047/2023).
- **SÍ se AUTORIZA CARGAR LAS MATERIAS DE: (BQF1011) FISICOQUÍMICA CON DOS ESPECIALES EN EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2023, al C.**  
de la carrera de INGENIERÍA BIOQUÍMICA, con número de control  
(Solicitud con folio 048/2023).
- **SÍ se AUTORIZA EL CAMBIO A LA CARRERA DE MECATRÓNICA, al C.**  
de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, con número de control  
(Solicitud con folio 049/2023).
- **SÍ se AUTORIZA EL CAMBIO A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL a la C.**  
, de la carrera de INGENIERÍA EN



*(Handwritten signatures in blue ink)*





**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023.**

SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control [redacted] . (Solicitud con folio 050/2023)

- **SÍ** se AUTORIZA EL CAMBIO A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS a la C. RAMÍREZ HERNÁNDEZ YENIFER, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control 207003633. (Solicitud con folio 051/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA EL CAMBIO A LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL al C. [redacted] de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control [redacted] . (Solicitud con folio 052/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA CURSAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL CON LAS SEIS (6) MATERIAS al C. BELLO RIVERA JESÚS ENRIQUE, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control 177001025. (Solicitud con folio 053/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA CURSAR EN SEMESTRE 12 RESIDENCIA PROFESIONAL CON LAS SEIS (6) MATERIAS, TRES (3) EN CURSO ORDINARIO Y TRES (3) MATERIAS EN CURSO DE REPITE al C. HENCH GARCÍA CHRISTOPHER, de la carrera de INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES con número de control 177003858. (Solicitud con folio 054/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA EN SEMESTRE 12, CURSAR LAS TRES (3) ÚLTIMAS MATERIAS: (GED0917) INSTRUMENTOS DE PRESUPUESTACIÓN EMPRESARIAL; (AEB1045) MERCADOTECNICA ELECTRÓNICA y (INM2103) ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA TECNOLOGÍA y LA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 al C. [redacted] , de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control [redacted] . (Solicitud con folio 055/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA CURSAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL Y LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 al C. [redacted] , de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control [redacted] . (Solicitud con folio 056/2023).
- **NO** se AUTORIZA LA CARGA MÁXIMA DE ASIGNATURAS, TREINTA Y SEIS CRÉDITOS (36) EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023, COMPROMETIENDOSE A CURSAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA CUBRIR LOS DOS (2) CREDITOS FALTANTES al C. [redacted] , de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control [redacted] . (Solicitud con folio 057/2023).
- **SÍ** se AUTORIZA EN SEMESTRE 12º CURSAR RESIDENCIA PROFESIONAL CON CUATRO (4) MATERIAS: DOS MATERIAS EN CURSO ORDINARIO: (TCM2104) PRODUCTIVIDAD APLICADA y (INF1010) ERGONOMÍA; DOS (2) MATERIAS EN CURSO ESPECIAL: (ACA0910) TALLER DE INVESTIGACIÓN II y (TCF2103) MEDICIÓN Y MEJORAMIENTO DE





**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2023.**

**LA PRODUCTIVIDAD EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 al C.**

, de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control  
(Solicitud con folio 058/2023).

- **SÍ** se AUTORIZA CURSAR RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 CON TRES (3) ASIGNATURAS: (TCM2104) PRODUCTIVIDAD APLICADA, (TCJ2106) TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL y (INH1020) LÓGÍSTICA Y CADENA DE SUMINISTRO, EN MODALIDAD ESCOLARIZADA a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_ (Solicitud con folio 059/2023).
- **NO** se AUTORIZA LA CARGAR MÁXIMA DE TREINTA Y SEIS (36) CRÉDITOS SEMESTRALES Y CURSAR EL CRÉDITO ACADÉMICO FALTANTE EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de control \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 060/2023).
- **NO** se AUTORIZA CARGA MÁXIMA DE TREINTA Y SEIS (36) CRÉDITOS CON UNA (1) ASIGNATURA EN OPCIÓN ESPECIAL (INJ1012 ESTUDIO DEL TRABAJO I) EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2023 a la C. \_\_\_\_\_ de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL con número de contro. \_\_\_\_\_. (Solicitud con folio 061/2023).

**ASUNTOS GENERALES:**

Casos con UNA (1) MATERIA EN ESPECIAL MÁS CARGA DE 22 CRÉDITOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDA A CRITERIO DEL JEFE DE CARRERA CARGAR MÁS CRÉDITOS.

Cierre y firma del acta

Mtra. Celia Gabriela Sierra Carmona  
Presidente del Comité Académico del ITSX

L.I. Oscar Alejandro Trujillo Flores  
Secretario del Comité Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su Segunda Sesión Ordinaria del 08 de febrero de 2023.

Autoriza:

Mtro. Walter Luis Saiz González  
Director General del ITSX



